

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSTITUTIVA DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2023.

(11)

En la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las doce horas del día diecisiete de junio de dos mil veintitrés, se reúnen previa convocatoria efectuada, los siguientes Concejales/as: D.^a Raquel Miriam ANDRÉS PRIETO, D. Carlos José HERNÁNDEZ MARTÍN; D.^a Judith CASTRO GÓMEZ; D. Antonio ÁNGEL CASAS SIMÓN; D.^a María de los Reyes BODERO JORQUES; D. Álvaro BILBAO TORRES; D.^a María del Rosario GARCÍA CARNÉS; D. Francisco FERNÁNDEZ ASENSIO; D.^a M^a del Mar Milagros RODRÍGUEZ PALOMERO; D. Orlando CASTRO TRIGUEROS, del grupo PSOE; D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA; D.^a María de los Ángeles ARMISEN PEDREJÓN; D.^a Eva M^a ALEMAÑ MARTÍNEZ; D.^a Laura LOMBRANA ARREAL; D. Víctor TORRES ALBILLO; D.^a M^a del Carmen HEREDERO GARCÍA; D.^a Raquel MARTIN LORENZO; D. SERGIO ABRIL GONZÁLEZ, del grupo PP; D.^a Sonia Luisa LALANDA SANMIGUEL; D. Emilio POLO TORREGO; D. Ricardo CARRANCIO SANGRADOR, del grupo VOX; D. Domiciano Félix CURIEL LOBATO; D.^a Marta FONT BELMONTE; D.^a M^a Isabel CONTRERAS LORIDO, del grupo de VAMOS PALENCIA; D. Rodrigo SAN MARTÍN FRANCO, del grupo IZQUIERDA UNIDA - PODEMOS, los cuales han presentado la credencial de Concejales electos ante la Secretaría General del Ayuntamiento, al objeto de celebrar la Sesión Constitutiva de la Corporación Municipal.

1º.- CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD.

D^a Rosa de la PEÑA GUTIÉRREZ, SECRETARIA GENERAL: Buenos días. Como Secretaria General del Ayuntamiento de Palencia, y en su nombre les saludo y les doy la bienvenida a este acto solemne de constitución del Ayuntamiento de Palencia, así como la elección de su Alcalde o Alcaldesa. En esta legislatura que será la duodécima tras la promulgación y entrada en vigor de la Constitución de 1978 y como consecuencia de la celebración en el período correspondiente de las elecciones municipales de 2023. El mandato, como todos sabemos, discurrirá entre los años 2023 y 2027, será de cuatro años. Seguidamente voy a dar lectura a los preceptos legales vigentes que regulan la constitución de las Corporaciones Locales. Dispone el artículo 195 de la Ley 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, que las Corporaciones municipales se constituyen en sesión pública el vigésimo día posterior a la celebración de las elecciones, salvo que se hubiera presentado recurso contencioso electoral contra la proclamación de los concejales electos, en cuyo caso se constituyen el cuadragésimo día posterior a las elecciones. A tal fin se constituye una mesa de edad, integrada por los elegidos de mayor y menor edad, presentes en el acto, actuando como Secretario el que lo sea de la Corporación. La Mesa comprueba las credenciales presentadas o acreditaciones de la personalidad de los electos, en base a las certificaciones que al Ayuntamiento hubiera remitido la Junta Electoral General. En el mismo sentido se pronuncia el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades locales, reitera lo dicho en la Ley Electoral, lo mismo en cuanto a la Mesa de Edad y la comprobación de las credenciales. Se han comprobado las credenciales remitidas por la Junta Electoral y por los propios concejales y concejalas elegidos, y, por lo tanto, este requisito certifico

Firma 2 de 2	Raquel Miriam Andrés Prieto	Alcalde Presidente
		17/07/2023
Firma 1 de 2	María Rosa de la Peña Gutiérrez	Secretario General
		17/07/2023

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	3b3145c7e66a43b5b1dfc759dcee3938001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



que se ha cumplido correctamente. Por lo expuesto ruego a Doña M.^a DEL ROSARIO GARCÍA CARNÉS y Don ALVARO BILBAO TORRES, concejales de mayor y menor edad, respectivamente, para que pasen a formar parte de la Mesa de Edad:

Queda constituida la Mesa de Edad, integrada por Doña M.^a DEL ROSARIO GARCÍA CARNÉS, electo de más edad, y Don ALVARO BILBAO TORRES, electo de menor edad, y la Secretaria General del Excmo. Ayuntamiento de Palencia, D^a Rosa de la Peña Gutiérrez.

D^a M^a del Rosario GARCÍA CARNÉS, Presidenta de la Mesa de Edad: Buenos días. Bienvenidas a todas y a todos. Se declara abierta la sesión constitutiva de la Corporación municipal. Doy de nuevo la palabra a la Secretaria General para que proceda a la lectura de la certificación de la Junta Electoral de Zona del escrutinio general y proclamación de concejales electos.

2º.- COMPROBACIÓN DE CREDENCIALES Y PERSONALIDAD DE LOS ELECTOS.

D^a Rosa de la Peña Gutiérrez, Secretaria General: Gracias Presidenta. Paso a dar lectura al Acta de proclamación de candidatos, realizada por la Junta Electoral de Zona de Palencia, en sesión celebrada el día 6 de junio de 2023. En primer lugar, hace una enumeración de los votos obtenidos por cada partido o agrupación en concejales que han resultado electos, de la forma que seguidamente paso a describir:

Número de electores61.887
 Número de votantes.....39.816
 Número de votos nulos.....491
 Número de votos en blanco443

Habiendo obtenido los distintos concurrentes los siguientes números de votos:


<u>Candidaturas</u>	<u>Votos obtenidos</u>	<u>Concejales</u>
<i>Partido Socialista Obrero Español</i>	14.487	10
<i>Partido Popular</i>	12.382	8
<i>Vox</i>	4.361	3
<i>Vamos Palencia</i>	4.177	3
<i>Izquierda Unida-Podemos</i>	2.029	1
<i>Ciudadanos-Partido de la ciudadanía</i>	1.243	0
<i>Por un mundo más justo</i>	203	0

Finalmente, la Junta Electoral de Zona realiza la siguiente Acta de proclamación de electos, de acuerdo con los resultados obtenidos:

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)

- Doña RAQUEL MIRIAM ANDRÉS PRIETO
- Don CARLOS JOSÉ HERNÁNDEZ MARTÍN
- Doña JUDITH CASTRO GÓMEZ
- Don ANTONIO ÁNGEL CASAS SIMÓN
- Doña MARÍA DE LOS REYES BODERO JORQUES
- Don ÁLVARO BILBAO TORRES
- Doña MARÍA DEL ROSARIO GARCÍA CARNÉS
- Don FRANCISCO FERNÁNDEZ ASENSIO

Firma 2 de 2	Alcalde Presidente
Raquel Miriam Andrés Prieto	17/07/2023
Firma 1 de 2	Secretario General
María Rosa de la Peña Gutiérrez	17/07/2023

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	3b3145c7e66a43b5b1dfc759dcee3938001	
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

9. Doña MARÍA DEL MAR MILAGROS RODRÍGUEZ PALOMERO
10. Don ORLANDO CASTRO TRIGUEROS

PARTIDO POPULAR (PP)

1. Don CARLOS ALFONSO POLANCO REBOLLEDA
2. Doña MARÍA DE LOS ÁNGELES ARMISÉN PEDREJÓN
3. Doña EVA MARÍA ALEMAÑ MARTÍNEZ
4. Doña LAURA LOMBRAÑA ARREAL
5. Don VÍCTOR TORRES ALBILLO
6. Doña MARÍA DEL CARMEN HEREDERO GARCÍA
7. Doña RAQUEL MARTIN LORENZO
8. Don SERGIO ABRIL GONZÁLEZ

VOX (VOX)

1. Doña SONIA LUISA LALANDA SANMIGUEL
2. Don EMILIO POLO TORREGO
3. Don RICARDO CARRANCIO SANGRADOR

VAMOS PALENCIA (VP)

1. Don DOMICIANO FÉLIX CUIEL LOBATO
2. Doña MARTA FONT BELMONTE
3. Doña MARÍA ISABEL CONTRERAS LORIDO

IZQUIERDA UNIDA - PODEMOS (IU-PODEMOS)

1. Don RODRIGO SAN MARTÍN FRANCO

D^a Rosa de la Peña Gutiérrez, Secretaria General: Asimismo, debo hacer advertencia de la obligación de todos los representantes locales, de formular declaración sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que les proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos. Formularán, asimismo, declaración de sus bienes patrimoniales y de la participación en sociedades de todo tipo, con información de las sociedades por ellas participadas y de las autoliquidaciones de los impuestos sobre la Renta, Patrimonio y, en su caso, Sociedades. Tales declaraciones se llevarán a cabo antes de la toma de posesión, con ocasión del cese y al final del mandato, así como cuando se modifiquen las circunstancias de hecho.

3º.- JURAMENTO O PROMESA DE LOS CONCEJALES Y CONCEJALAS.

D. Álvaro BILBAO TORRES, Presidente de la Mesa de Edad, manifiesta:
Habiéndose comprobado, por la Sra. Secretaria General, las credenciales y siendo correctas, y que todos los electos han presentado las declaraciones citadas, se procede a tomar la declaración de juramento o promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo, para lo que se llamará por el orden de proclamación a los Concejales y Concejalas electos.

Doña RAQUEL MIRIAM ANDRÉS PRIETOPrometo

Firma 2 de 2	Raquel Miriam Andrés Prieto	Alcalde Presidente
		17/07/2023
Firma 1 de 2	Maria Rosa de la Peña Gutiérrez	Secretario General
		17/07/2023

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	3b3145c7e66a43b5b1dfc759dcee3938001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Don CARLOS JOSÉ HERNÁNDEZ MARTÍN.....Prometo
 Doña JUDITH CASTRO GÓMEZPrometo
 Don ANTONIO ÁNGEL CASAS SIMÓNPrometo
 Doña MARÍA DE LOS REYES BODERO JORQUESPrometo
 Don ÁLVARO BILBAO TORRES.....Prometo
 Doña MARÍA DEL ROSARIO GARCÍA CARNÉSPrometo
 Don FRANCISCO FERNÁNDEZ ASENSIOPrometo
 Doña M^a DEL MAR MILAGROS RODRÍGUEZ PALOMERO ...Prometo
 Don ORLANDO CASTRO TRIGUEROS.....Juro

Don CARLOS ALFONSO POLANCO REBOLLEDA.....Juro
 Doña MARÍA DE LOS ÁNGELES ARMISÉN PEDREJÓNJuro
 Doña EVA MARÍA ALEMAÑ MARTÍNEZJuro
 Doña LAURA LOMBRAÑA ARREALJuro
 Don VÍCTOR TORRES ALBILLOJuro
 Doña MARÍA DEL CARMEN HEREDERO GARCÍAJuro
 Doña RAQUEL MARTIN LORENZOJuro
 Don SERGIO ABRIL GONZÁLEZ.....Juro

Doña SONIA LUISA LALANDA SANMIGUELJuro
 Don EMILIO POLO TORREGOJuro
 Don RICARDO CARRANCIO SANGRADORJuro

Don DOMICIANO FÉLIX CURIEL LOBATOJuro
 Doña MARTA FONT BELMONTEJuro
 Doña MARÍA ISABEL CONTRERAS LORIDOJuro

Don RODRIGO SAN MARTÍN FRANCO:

“Prometo por mi conciencia cumplir con mis obligaciones del cargo de Concejal para el que he sido elegido, con lealtad al pueblo, defender lo público, los derechos humanos y a las personas más desfavorecidas de nuestra sociedad, acatando nuestra Constitución como norma fundamental del Estado, por imperativo legal, sin renunciar a mis valores republicanos.”

4º.- DECLARACIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN.

D. Álvaro BILBAO TORRES, Presidente de la Mesa de Edad, manifiesta:

Existiendo quórum de mayoría absoluta de los concejales y concejalas electos, se declara constituida la Corporación Municipal, conforme a lo dispuesto en los artículos 195.4 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General (LOREG) y artículo 37.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF). Doy la palabra a la Sra. Secretaria General, para que dé lectura a los preceptos legales atinentes a la elección del Alcalde.

5º.- ELECCIÓN DEL ALCALDE.

Firma 2 de 2	Alcalde Presidente
Raquel Miriam Andrés Prieto	17/07/2023
Firma 1 de 2	Secretario General
María Rosa de la Peña Gutiérrez	17/07/2023

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	3b3145c7e66a43b5b1dfc759dcee3938001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



D. Álvaro BILBAO TORRES, Presidente de la Mesa de Edad, manifiesta: Doy la palabra a la Sra. Secretaria General, para que dé lectura a los preceptos legales atinentes a la elección del Alcalde.

Dª Rosa de la Peña Gutiérrez, Secretaria General: Muchas gracias. Señala el artículo 196 de la Ley Electoral General lo siguiente, en cuanto a la elección de Alcalde o Alcaldesa, estableciendo el siguiente procedimiento: Pueden ser candidatos todos los concejales y concejalas que encabezen sus correspondientes listas. Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos, es proclamado electo. Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría, es proclamado Alcalde el concejal o concejala que encabece la lista que haya obtenido el mayor número de votos populares en el correspondiente municipio. En caso de empate, se resolverá por sorteo. Idéntica redacción nos ofrece el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales. En cuanto a la fórmula, y así se viene haciendo por costumbre en esta Institución, tratándose de una elección personal y teniendo en cuenta lo dispuesto en el Reglamento citado, se llevará a cabo mediante voto secreto, depositando los votos de cada cual en la urna que vamos a constituir. La mayoría absoluta, se recuerda, de este Ayuntamiento, teniendo en cuenta que está compuesto por 25 concejales, insisto, la mayoría absoluta será de 13.

Dª Mª del Rosario GARCÍA CARNÉS, Presidenta de la Mesa de Edad, dice: Los Concejales que encabezan las correspondientes listas, candidatos para el cargo de Alcalde o Alcaldesa, son los siguientes: D.ª Raquel Miriam Andrés Prieto (PSOE), D. Carlos Alfonso Polanco Rebolleda (PP), D.ª Sonia Luisa Lalanda Sanmiguel (VOX), D. Domiciano Félix Curiel Lobato (VP) y D. Rodrigo San Martín Franco (IU - Podemos), por lo que se procede a efectuar la votación, para lo cual se llamará a los Concejales para que depositen su voto en la urna.

El Presidente efectúa el llamamiento por el siguiente Orden (de uno en uno):

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)

Doña RAQUEL MIRIAM ANDRÉS PRIETO
Don CARLOS JOSÉ HERNÁNDEZ MARTÍN
Doña JUDITH CASTRO GÓMEZ
Don ANTONIO ÁNGEL CASAS SIMÓN
Doña MARÍA DE LOS REYES BODERO JORQUES
Don ÁLVARO BILBAO TORRES
Doña MARÍA DEL ROSARIO GARCÍA CARNÉS
Don FRANCISCO FERNÁNDEZ ASENSIO
Doña MARÍA DEL MAR MILAGROS RODRÍGUEZ PALOMERO
Don ORLANDO CASTRO TRIGUEROS

PARTIDO POPULAR (PP)

Don CARLOS ALFONSO POLANCO REBOLLEDA
Doña MARÍA DE LOS ÁNGELES ARMISÉN PEDREJÓN

Firma 2 de 2	Alcalde Presidente
Raquel Miriam Andrés Prieto	17/07/2023
Firma 1 de 2	Secretario General
María Rosa de la Peña Gutiérrez	17/07/2023

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	3b3145c7e66a43b5b1dfc759dcee3938001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Doña EVA MARÍA ALEMAÑ MARTÍNEZ
Doña LAURA LOMBRAÑA ARREAL
Don VÍCTOR TORRES ALBILLO
Doña MARÍA DEL CARMEN HEREDERO GARCÍA
Doña RAQUEL MARTIN LORENZO
Don SERGIO ABRIL GONZÁLEZ

VOX (VOX)

Doña SONIA LUISA LALANDA SANMIGUEL
Don EMILIO POLO TORREGO
Don RICARDO CARRANCIO SANGRADOR

VAMOS PALENCIA (VP)

Don DOMICIANO FÉLIX CURIEL LOBATO
Doña MARTA FONT BELMONTE
Doña MARÍA ISABEL CONTRERAS LORIDO

IZQUIERDA UNIDA - PODEMOS (IU-PODEMOS)

Don RODRIGO SAN MARTÍN FRANCO

D^a M^a del Rosario GARCÍA CARNÉS, Presidenta de la Mesa de Edad, dice: A continuación, procederemos al recuento de la votación:

El número de papeletas válidas, son las siguientes:

- D.^a Raquel Miriam Andrés Prieto 10 votos.
- D. Carlos Alfonso Polanco Rebolleda 8 votos.
- D.^a Sonia Luisa Lalanda Sanmiguel..... 3 votos.

Se han producido, como habéis podidos ver, cuatro abstenciones, Siendo 25 el número de Concejales y 13 la mayoría absoluta legal, no habiendo obtenido ninguno de los candidatos la mayoría absoluta de los votos, es proclamada Alcaldesa, Concejales que encabeza la lista del Partido Socialista Obrero Español, y el mayor número de votos populares en este municipio, D^a Raquel Miriam Andrés Prieto.

6º.- JURAMENTO O PROMESA Y TOMA DE POSESIÓN, EN SU CASO, DEL ALCALDE.”

D^a M^a del Rosario GARCÍA CARNÉS, Presidenta de la Mesa de Edad, dice:
Por lo tanto, invito a la Sra. Alcaldesa a efecto de que proceda a aceptar el cargo, prestando juramento o promesa, con arreglo a lo previsto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, art. primero.

“Prometo, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcaldesa, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado”.

A continuación, **D^a M^a del Rosario GARCÍA CARNÉS,** Presidenta de la Mesa de Edad, entregó la vara de mando a **Doña Raquel Miriam ANDRÉS PRIETO,** tomando

Alcalde Presidente

17/07/2023

Raquel Miriam Andrés Prieto

Secretario General

17/07/2023

María Rosa de la Peña Gutiérrez

Firma 1 de 2

Firma 2 de 2

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 3b3145c7e66a43b5b1dfc759dcee3938001

Url de validación <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



posesión de la misma como Alcaldesa del Ayuntamiento de Palencia, pasando a ocupar, acompañado de la Secretaria General, la Presidencia del Pleno del Ayuntamiento.

Seguidamente y habiendo cesado en sus funciones la Mesa de Edad e incorporándose a sus escaños los concejales que la han compuesto, la Presidencia, **Doña Raquel Miriam ANDRÉS PRIETO**, hace uso de la palabra: Buenos días. Vamos a proceder a dar la palabra a los portavoces de los grupos políticos aquí representados por orden de menor a mayor. En primer lugar, tiene la palabra Don Rodrigo San Martín Franco, por Izquierda Unida-Podemos.

Don Rodrigo SAN MARTÍN FRANCO, del grupo de IZQUIERDA UNIDA-PODEMOS: Bueno, lo primero de todo, gracias, gracias a 2.029 palentinos y palentinas que nos han votado a Izquierda Unida-Podemos este pasado 28 de mayo. Es un honor ser representante de tantos palentinos y palentinas. Hoy estoy aquí gracias a vosotros y vosotras y os garantizo mi compromiso con el programa que habéis votado para tratar de llevar a cabo todo lo posible de él. Un trabajo que quiero desarrollar durante estos cuatro años para que nuestro proyecto político de izquierdas salga fortalecido y, más pronto que tarde, podamos gobernar y hacer las cosas muy diferentes. Este discurso lo traigo redactado y, claro, lo he escrito asumiendo que Miriam Andrés del Partido Socialista iba a ser la nueva Alcaldesa y, por lo que veo, todo el mundo ha cumplido con su palabra, algo que en política no suele ser lo habitual, por desgracia. Antes de pasar a exponer lo que nuestra fuerza política pretende y desea para nuestra querida ciudad de Palencia, permítanme, ya que soy un nuevo aquí y vengo de fuera de la política, unas ligeras observaciones a todos los grupos; comienzo por Vamos Palencia, un nuevo partido que ha conseguido entrar con nada menos que tres concejales, todo un éxito y que van a ser claves este mandato, su campaña y la atracción de personas de diferente índole es evidente, pero les tengo que recriminar, levemente, tranquilos, algunas de las cosas que han dicho y asignado a todos los grupos políticos que han tenido representación en Palencia. Creo que se darán cuenta de que no, no somos todos iguales, Izquierda Unida lleva sin gobernar en Palencia más de 30 años, los grandes problemas de la ciudad nunca han contado con nuestro voto, recordarán el Sector 8, la calle Jardines o los proyectos en la ribera del río, entre ellos. Siempre nos han tenido en contra y hemos sido incluso parte de la denuncia, no hagan tabla rasa con todos porque, como decía, no somos todos iguales. Cuenten con nosotros para hablar y dialogar y encontrar consensos de ciudad, aquí todos amamos Palencia y queremos lo mejor para los palentinos y palentinas, no se crean tener la posesión de ese sentimiento. Paso con el siguiente partido, Vox, de cuál me apena no sólo que tenga representación, sino que hayan conseguido incrementar el número de concejales. Vaya por delante que tengo absoluto respecto a sus votantes, pero ustedes, como formación política y los valores que representan, son una involución y un paso atrás como sociedad que no nos podemos permitir y nos tendrán enfrente defendiendo los derechos de las mujeres, los derechos del colectivo LGTBI+ y defendiendo los derechos humanos por encima de todo. Al Partido Popular, qué decía el Partido Popular, entiendo que ustedes van a apoyar el programa que se ha pactado al 100%, dado que habían aceptado totalmente para conseguir la Alcaldía, ergo, aunque no gobiernen, no hay problema del problema, porque coincide, según sus palabras, en más de 75% con el suyo propio. Tienen que entender que es difícil cuadrar cualquier programa de gobierno con negacionistas de la Agenda 2030. Por cierto, por si no lo han dejado claro las urnas, yo se lo comento, los pactos desde Madrid no han gustado, por eso su

Firma 2 de 2	Alcalde Presidente
Raquel Miriam Andrés Prieto	17/07/2023
Firma 1 de 2	Secretario General
María Rosa de la Peña Gutiérrez	17/07/2023

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	3b3145c7e66a43b5b1dfc759dcee3938001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



compañero de viaje en los últimos cuatro años, ya no se encuentra entre nosotros. Y por ir acabando con ustedes, Alfonso, Ayuntamiento, Diputación, ahora Senado, mira a ver Eurovisión, que ya puestos. Y, por último, al Partido Socialista le vamos a pedir y a exigir, Palencia necesitaba un cambio y los palentinos y palentinas han decidido que ustedes sean el actor principal, lo cual no quiere decir que se tengan que olvidar de los secundarios, ya saben que muchas veces los secundarios consiguen salvar la película. Trataremos de que esas palabras que llevan el nombre de socialistas y obreros, resuenen muy fuerte en sus políticas estos cuatro años y andaremos vigilantes de que no repitan los tremendos errores que tuvieron en el pasado, calle Jardines, Sector 8, que se podían haber evitado si hubieran escuchado más en su día a Izquierda Unida. En teoría nuestros dos partidos son de izquierdas y deberíamos de poder llegar a acuerdos, tanto de ciudad, como de fiscalidad para hacer eso que dice nuestra Constitución, que es que paguen más aquéllos que más tienen. Desde Izquierda Unida y Podemos queremos dejar un mundo mejor del que nosotras y nosotros nos hemos encontrado a las generaciones que vienen, con más justicia social, más igualitario, con más derechos humanos y donde lo público se defiende por encima de todo. Vamos a pelear porque las medidas de nuestro programa puedan salir adelante, porque creemos firmemente que serían buenas para Palencia; medidas como recuperar los servicios externalizados, volver a ser una de las áreas con más zonas verdes de España, cuidar y mantener a nuestros barrios, que en los últimos años han estado abandonados, fomentar el comercio de proximidad ayudando a nuestras pymes, apostar por planes de empleo para tratar de fijar población, trabajar en unas ordenanzas fiscales que consigan que pague más aquéllos que más tienen, incrementar, después de mucho tiempo sin hacerlo, nuestros carriles bici. No quiero olvidarme del soterramiento, tenemos que reivindicarlo, un proyecto de unos cinco años de duración que significaría una gran inversión para la ciudad, y en relación a esto, tenemos que detener el proyecto en el norte de la ciudad, que nos divide aún más y es una herencia que nos han dejado Partido Popular y Ciudadanos de su mandato. Vamos a trabajar para sacar esta ciudad adelante, Palencia merece lo mejor de nosotras y nosotros. Viva Palencia.

Doña Raquel Miriam ANDRÉS PRIETO, Ilma. Sra. Alcaldesa-Presidenta:
Gracias. Tiene la palabra Domiciano Curiel Lobato.

Don Domiciano Félix CURIEL LOBATO, del grupo de VAMOS PALENCIA:
Autoridades, civiles y representantes de cuerpos y seguridad del Estado, compañeros de Corporación, familia, amigos de Vamos Palencia y asistentes, en general, a todos muy buenos días y gracias por vuestra asistencia. Antes de hacer mi pequeña intervención, pues soy más de hechos y menos de palabras, permitidme un momento de agradecimiento; el primer agradecimiento es a Mario, el Alcalde saliente, por tu gran gestión, poco reconocida, pero gran gestión; a las 4.177 personas que han depositado su confianza en nosotros; a los familiares y amigos de los componentes de Vamos Palencia que han sufrido y siguen sufriendo las críticas destructivas de este proyecto, que hoy es realidad, y cómo no, a mí me ha llamado etarra, que queden por delante los insultos que algunas personas dirigen hacia nuestras personas; y cómo no, a todas las personas que han trabajado en el mismo, unas dando la cara en la calle y otros trabajando desde la sombra. A todos muchas gracias. Y como dice un miembro y amigo de grupo, lo duro empieza ahora. Vamos Palencia inició su andadura hace unos dos años, con reuniones de diversos perfiles y diferentes profesiones, se fue dando forma a un proyecto, aportando todos sus experiencias y conocimientos y organizando grupos de trabajo, preparando proyectos con ilusión y realizables. A todos nos unió una idea y es que nuestros hijos e hijas puedan trabajar y vivir en su ciudad, que irse fuera de Palencia sea una opción y no una obligación. Y otro punto, es el acabar con el derrotismo que existe en muchos palentinos a sentir que aquí no hay nada, que no es cierto y todo lo de fuera es mejor. Venimos a trabajar con lealtad, con responsabilidad y coherencia, como lo hemos demostrado, a

Firma 2 de 2	Raquel Miriam Andrés Prieto	17/07/2023	Alcalde Presidente
Firma 1 de 2	María Rosa de la Peña Gutiérrez	17/07/2023	Secretario General

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	3b3145c7e66a43b5b1dfc759dcee3938001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



dejar gobernar a la lista más votada y no entrar en el equipo de gobierno. Esto lo dijimos antes de las elecciones, que, si no conseguimos un importante número de representantes para hacer un equipo de gobierno futuro, obraríamos como lo hemos hecho. Y para aclarar un hecho, a esas personas que nos insultan y recriminan por la calle, nuestra decisión decirles que las primeras encuestas daban como ganador al Partido Popular, pero las unas han dicho lo contrario y eso no es culpa nuestra, al igual que Vamos Palencia no existía, avanzaron las encuestas y las más favorables daban un representante, pues estoy profundamente convencido que, si la campaña electoral hubiera durado 15 días más, hoy, aquí, habría más concejales de Vamos Palencia. Dicho esto, nuestro trabajo va a ser de colaboración y exigencia en el cumplimiento de nuestras 39 propuestas acordadas con el equipo que va a gobernar, pero que también dio su aprobación el grupo mayoritario de la oposición, nuestro interés es Palencia, Palencia y Palencia. En el equipo que representó, y aunque alguno de los presentes haya dicho lo contrario y se va a demostrar, hay una altísima capacidad de gestión, personas que dirigen multinacionales, algunos con empresas propias, otros consultores también internacionales, etc..., a lo que vulgarmente y en la calle viene a denominarse unos auténticos cracks, y son palentinos y viven en Palencia. Vamos a trabajar para que este proyecto de ilusión, que en su momento dijimos, sea una realidad, vamos a ser críticos y monitorizadores de los mismos, éste es nuestro compromiso, el acuerdo, y no pacto, con el equipo de gobierno municipal entrante, no es un cheque en blanco, sino una confianza, a la vez que por nuestra parte habrá esa lealtad mientras se cumpla lo acordado. Estamos siendo muy transparentes y vamos a seguir siéndolo con la ciudadanía palentina, así lo hemos demostrado con la encuesta pública realizada hace unos días para conocer el sentido de los palentinos y palentinas, para los que estamos a pie de calle no fue una sorpresa esa opinión, para otros, posiblemente sí, pero lo vamos a seguir haciendo, vamos a informar y preguntar a la ciudadanía de una forma regular, posiblemente algunos esto no les guste, y vamos a dedicar todo nuestro esfuerzo a revitalizar Palencia, a frenar esa curva de despoblación y que se la conozca más y mejor. En cuatro años, si Dios nos da salud, estemos todos aquí y hagamos un gran balance de estos proyectos ejecutados y del resurgimiento de nuestra querida Palencia. Estimada Miriam, enhorabuena por ser la primera mujer Alcaldesa de Palencia. El lunes empezamos a trabajar duro, no tenemos tiempo que perder, los palentinos se lo merecen. Gracias.

Doña Raquel Miriam ANDRÉS PRIETO, Ilma. Sra. Alcaldesa-Presidenta:
Tiene la palabra Sonia Lalanda San Miguel.

Doña Sonia Luisa LALANDA SANMIGUEL, del grupo de VOX: Buenos días. Yo voy a ser muy breve, quizá porque no tengo que dar tantas justificaciones, ni explicaciones y porque, además respetamos el derecho y la libertad de todo el mundo a pensar como quiera. Hace 4 años tomaba posesión como único Concejales de Vox, en este mismo Salón, en un acto similar, aunque hay que reconocer que con otro talante y en otro momento, y hoy, afortunadamente el grupo municipal de Vox cuenta con otros dos miembros más, Emilio Polo y Ricardo Carrancio, gracias todo ello al equipo fantástico de gente que hemos tenido detrás trabajando a lo largo de estos cuatro años y gracias a los casi 4.400 palestinos que han confiado en nosotros y que han hecho que pasemos de ser la cuarta a la tercera fuerza en el Ayuntamiento y también que seamos el grupo que más ha subido mientras, que otros han bajado, y que hayamos pasado de un concejal a tres. Eso demuestra que la línea de trabajo que emprendimos hace 4 años, es una línea acertada, y

Firma 2 de 2	Alcalde Presidente
Raquel Miriam Andrés Prieto	17/07/2023
Firma 1 de 2	Secretario General
María Rosa de la Peña Gutiérrez	17/07/2023

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	3b3145c7e66a43b5b1dfc759dcee3938001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



que el compromiso que adquirimos entonces con los palentinos lo vemos ahora reforzado y renovado en la convicción de que no les vamos a defraudar. Quiero agradecer públicamente, como ya he hecho, al Alcalde saliente por su función, porque me consta que la Alcaldía no es fácil, nunca, y quiero felicitar a Miriam Andrés que lo ha conseguido después de varios intentos y, además, lo ha hecho ahora en un momento en el que su partido es más un lastre que un impulso, lo cual, pues merece también un especial reconocimiento personal. Hemos hecho una oposición leal al grupo de gobierno y leal a la Institución y esa misma oposición leal al grupo de gobierno y a la Institución haremos en esta legislatura, el trabajo de todos los 25 que estamos aquí es, sin duda, el interés general de los palentinos y la suma de todas nuestras perspectivas de la realidad y de los problemas, será lo que sirva mejor al interés general. Somos cinco posiciones diferentes y éstas cinco posiciones representamos, sin duda alguna, el sentir general de toda la ciudad. Palencia necesita un ayuntamiento líder, un ayuntamiento reivindicativo, un ayuntamiento gestor, valiente y que sea ajeno a capillitas y ajeno a sectarismos. El grupo municipal de Vox siempre nos encontrará Sra. Andrés en esa línea. Enhorabuena Alcaldesa. Enhorabuena a todos los compañeros de la Corporación porque, sin duda, trabajaremos juntos en beneficio de Palencia y el grupo municipal de Vox también a partir del lunes nos pondremos a trabajar en interés de la ciudad. Muchas gracias a todos.

Doña Raquel Miriam ANDRÉS PRIETO, Ilma. Sra. Alcaldesa-Presidenta:
Tiene la palabra Alfonso Polanco Rebolleda.

D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, del grupo del PP: Muy buenos días. En primer lugar, como habéis podido apreciar, mi felicitación a la nueva Alcaldesa de nuestra ciudad, y, a continuación, pues poner de manifiesto algunos aspectos, sin duda relevantes que tienen que ver con nuestra ciudad, con Palencia. Los vecinos de la capital nos trasladaron el día 28 de mayo varios mensajes; el primero, es que con un electorado fragmentado obliga a los partidos políticos a dialogar, a trabajar en un proyecto común, e, incluso implicarse en tareas de gobierno; lo segundo, es que la aparición del partido político Vamos Palencia se convirtió en decisivo, decisivo para el bloque político que asumiese la responsabilidad del gobierno al conformarse dos bloques claramente formados, centro derecha, 11 concejales, centro izquierda, 11 concejales, la decisión tomada ha sido posibilitar, mediante un acuerdo el gobierno del Ayuntamiento de Palencia, al Partido Socialista, tal y como establece el artículo 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral. Por lo tanto, y, en definitiva, Vamos Palencia se ha posicionado hacia el bloque de izquierdas, dejando gobernar al partido más votado, según establece el artículo antes citado, no aceptando, por nuestra parte la propuesta programática que le planteó el Partido Popular con una apuesta decidida por la estabilidad y la moderación. La propuesta del Partido Popular, insisto, estaba basada en moderación y estabilidad y, por ende, en la aplicación de las nuevas reglas fiscales, que siguen apareciendo, frenando la tentación de una futura voracidad fiscal y el endeudamiento que lastra a las futuras generaciones; es decir, contar con una hacienda saneada, con el apoyo a las empresas y creación de empleo, la apuesta decidida por la modernización, la innovación, el apoyo a sectores estratégicos, a la hostelería, al comercio, a afrontar el reto demográfico y la captación del talento, y es que sí, el Partido Popular tenía prevista para los primeros 100 días de gobierno una batería de medidas para abordar y además de dotar de estabilidad y gobernabilidad al Ayuntamiento de Palencia, pues otra serie de medidas con diversas materias importantes, como he dicho, la congelación de impuestos para las próximas ordenanzas fiscales, retomar inmediatamente el diálogo social, poner en marcha la oficina de fondos europeos y de remodelación de la Agencia de Desarrollo Local, mejorar el apoyo al emprendedor mediante la figura del gestor de negocios, iniciar la contratación de la revisión del Plan General de Ordenación Urbana, acelerar el desarrollo de 200.000 m² de suelo Industrial, la rehabilitación del barrio Pan y Guindas, la dotación y puesta en

Firma 2 de 2	Raquel Miriam Andrés Prieto	17/07/2023	Alcalde Presidente
Firma 1 de 2	María Rosa de la Peña Gutiérrez	17/07/2023	Secretario General

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	3b3145c7e66a43b5b1dfc759dcee3938001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



funcionamiento del edificio de la alcoholera, la definición y concreción de la estrategia joven, la regulación de ocupación de vía pública y la ordenanza de terrazas en beneficio de todos, y cuando digo todos, digo de los hosteleros, de los usuarios de la hostelería y de los propios vecinos de la zona, y el inicio de los estudios para la implantación de un plan de movilidad, la captación de recursos que también nos traiga, etc... También conllevaba la exigencia a otras administraciones para ser incluidos de manera expresa en el nodo logístico al eje atlántico, la programación de nuevos espacios culturales, el desarrollo del plan de infraestructura verde, la creación de desarrollo de nuevos espacios, como es el nuevo parque previsto en el barrio Ave María, el apoyo a la natalidad previsto con la dotación en los próximos presupuestos del Ayuntamiento, poner en marcha el plan estratégico de Turismo, la puesta en marcha de también el plan de sostenibilidad turística con los 2 millones y medio de fondos europeos que contamos. Bueno, son muchas cosas, la creación del foro ciudad socio-sanitaria, pero hace mucho calor y no voy a plantear todas, iluminación de 25 pasos peatonales, la mejora de la accesibilidad de andenes de autobús, la instalación de aparcamiento bicicletas. Como puede comprobarse y por abreviar, toda una serie de medidas necesarias que posibilitaran que Palencia adquiriese un rumbo y concretase el modelo de ciudad que beneficia a todos. He establecido un breve repaso de la hoja de ruta, que no podemos dejar pasar por alto y que pongo, por supuesto, a disposición del nuevo equipo de gobierno, que sin duda lo acogerá. En esa hoja de rutas contiene una serie de medidas y actuaciones inaplazables y el Ayuntamiento deberá, y estoy convencido de que lo va a hacer, implicarse desde el minuto uno. También, bueno, pues hay una serie de proyectos que tendrán cabida más adelante, que plantearon otros grupos políticos, pero, créanme, son, precisamente otras las actuaciones las que tenemos, a los que debemos dedicar todos nuestros esfuerzos, y me estoy reiterando a proyectos que ya están iniciados y que creo que son buenos, que le pongamos el máximo interés, me estoy refiriendo al suelo Industrial en el sector 4 hay, son 200.000 m² en el corazón de los polígonos industriales, cuyo plan parcial tenemos aprobado y los trabajos de redacción están contratados y en marcha, igualmente pongo el acento en la consecución de suelo residencial para vivienda protegida del Peri 6 que es la calle Jardines, para dotar de vivienda protegida a los próximos vecinos de nuestra ciudad de Palencia, contamos ya con la herramienta aprobada y contratados los servicios del equipo redactor, y, también tienen un bonito reto que es el de transformar y rehabilitar, como he dicho antes, el barrio Pan y Guindas, con un planeamiento modificado y listo para acometer la reforma de ese barrio emblemático, tienen diseñado y financiado el proyecto de ajardinamiento de la zona aldeaña frente a la alcoholera y les dejamos también un edificio en el centro cívico cultural la alcoholera, que fue adquirido por este Ayuntamiento a coste cero para que sólo definan su uso y las actividades a desarrollar, o también, yo creo que también es muy relevante la ejecución, que ya está en marcha desde primeros de año, del proyecto Río Norte, que conectará la ribera del río desde el pabellón hasta la vía verde del ferrocarril secundario, con dos nuevos puentes, uno de ellos ya está construido, que cruzarán el río Carrión y el Canal de Castilla y que está previsto ponerse a disposición de los palentinos a finales de este año 2023. Son éstos algunos ejemplos e iniciativas por los que tenemos que remar todos juntos en la misma dirección y dedicarnos, en cuerpo y alma, proyectos que ya están en marcha, que se han echado a andar, proyectos como Mayor Antigua, que está prácticamente finalizado, otros tantos con financiación europea, como la calle Burgos, la calle Don Sancho, la calle Cestilla, la calle Menéndez Pelayo y la calle Antonio Maura, y estoy convencido que si todos empujamos por ese camino, llegaremos a buen puerto. Por eso mismo espero que nos concedamos todos, una altura de miras que

Firma 2 de 2	Alcalde Presidente
Raquel Miriam Andrés Prieto	17/07/2023
Firma 1 de 2	Secretario General
María Rosa de la Peña Gutiérrez	17/07/2023

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	3b3145c7e66a43b5b1dfc759dcee3938001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



evite el sectarismo y, sobre todo, el enfrentamiento inútil y que apostemos todos por dar paso al diálogo, el consenso, el acuerdo y la participación. Evidentemente, no es el momento de exhibir logros, es el momento de no deshacer lo hecho, de continuar con políticas moderadas, de centralidad, alejadas de extremismos y de exclusiones y, por eso espero que el reto de la nueva Corporación sea armonizar un proyecto de gobierno que acoja a todos, que acoja a todos para servir a la mayor parte o al mayor número de los palentinos. La experiencia nos indica que para construir no es necesario destruir, cuando han existido actuaciones e iniciativas que han dado fruto y ese bagaje positivo para la ciudad ahora no podemos desaprovecharlo. Claro que ha habido aciertos y errores. Por eso tenemos que aprovechar que nuestra ciudad, Palencia es una ciudad de oportunidades y de fortalezas, que tenemos, además que seguir potenciando, que tenemos que seguir implementando medidas que puedan estimular la decisión que tenemos todos los palentinos de querer trabajar y de querer vivir en nuestra tierra y, sobre todo, seguir avanzando para que Palencia esté en ese lugar que se merece. Estoy seguro que todos los concejales, que todos los compañeros que hemos tomado y posesión y se sientan en el escaño de Concejales, comparten ese reto. Para terminar y finalizar ya, como Portavoz de este grupo asumo mi responsabilidad de compartir la bancada de la oposición, con el sentimiento y el agradecimiento al Alcalde saliente y al resto de mis compañeros, el sentimiento de haber dedicado esfuerzo y una labor comprometida con la ciudad y, sobre todo, el agradecimiento y ese esfuerzo de todos los que me han acompañado y nos han acompañado en este camino, pues no han escatimado entrega, han dado la mejor lo mejor de ellos mismos, han servido a la ciudad y han defendido los intereses de los palentinos, con ahínco y con empeño. Ahora toca otra labor, la oposición, pero siempre teniendo como objetivo irrenunciable el futuro de Palencia y el servicio a los palentinos. Muchas gracias.

Doña Raquel Miriam ANDRÉS PRIETO, Ilma. Sra. Alcaldesa-Presidenta:

Permitanme que comience esta intervención agradeciendo a todo el personal del Ayuntamiento, que lleva días trabajando para que este acto esté a la altura de lo que supone un acto de estas características, con las limitaciones de espacio que tenemos, pido disculpas a la gente que aguanta estoicamente de pie. Dar también la enhorabuena a todos y cada uno de los concejales y concejalas que hoy han tomado posesión. Gracias a todos los que estáis aquí, especialmente a aquéllos que estáis incómodos, por acompañarnos en esta sesión plenaria que supone el punto de partida de un nuevo mandato en el Ayuntamiento de Palencia. El pasado 28 de mayo, como decían algunos de mis predecesores en la palabra, los ciudadanos con sus votos decidieron la composición de este Salón de Plenos, y cinco grupos políticos estamos llamados a la negociación, a la generosidad y al acuerdo, la pluralidad representa un mandato para el diálogo, podemos discrepar en las propuestas, podemos discrepar en los programas, pero nunca en la interlocución entre representantes elegidos democráticamente, porque todos y cada uno de nosotros representamos a la ciudadanía palentina. Gracias Mario por tu preocupación para que nos encontráramos con todo lo más ordenado posible y por tus explicaciones sobre el estado de los expedientes más urgentes, cada Corporación es heredera del anterior y tu comportamiento personal en este traspaso ha sido ejemplar. Me dirijo a todos ustedes con la carga de orgullo y de responsabilidad que supone ser la primera mujer Alcaldesa de Palencia, y en el debe que la historia tiene con el papel de la mujer, Palencia no es una ciudad cualquiera, si a finales del siglo XIV el valor de las mujeres palentinas superó con creces a otras victorias más sonadas, en el siglo XX Palencia portó a España a su primera oftalmóloga, a su primera mujer en votar en este país, incluso 17 años antes de que se consiguiera el derecho del sufragio femenino, me estoy refiriendo a Trinidad Arroyo. En las últimas décadas algunas mujeres se han presentado a la carrera electoral municipal, Celinda Sánchez, Rosa Cuesta, Sonia Ordóñez o Sonia Lalanda como cabezas de candidatura consiguieron una credencial de concejalas, a todas ellas dedico mi

Firma 1 de 2	Maria Rosa de la Peña Gutiérrez	17/07/2023	Secretario General	Raquel Miriam Andrés Prieto	17/07/2023	Alcalde Presidente
Firma 2 de 2						

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	3b3145c7e66a43b5b1dfc759dcee3938001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



reconocimiento. En el gobierno Isabel Rodríguez como Teniente de Alcalde o Marisa Martín como Portavoz, supieron marcar una impronta en todas sus actuaciones y en sus intervenciones, y hoy este mandato arranca con 13 mujeres sentadas en estos escaños, mayoría absoluta femenina, vamos avanzando pues. A veces, como diría una poeta inglesa, ignoramos nuestra verdadera estatura hasta que nos ponemos en pie. Durante los próximos cuatro años tenemos la responsabilidad de revivir, dinamizar y empoderar Palencia, revivirla para los que tenemos la suerte de poder desarrollar nuestro proyecto de vida en esta gran ciudad, dinamizarla para que nuestros jóvenes tengan la oportunidad de quedarse en ella, si así lo desean y no sea la falta de oportunidades la que los aleje y empoderarla para hacerla atractiva a nuevos pobladores o palentinos ausentes. Es una meta ambiciosa que necesita la confluencia del resto de las administraciones, la Junta de Castilla y León y el Estado tienen que aportar un mayor esfuerzo a esta tierra, es una tarea que debemos hacer entre todos, porque todos somos necesarios, hacen falta muchas manos para levantar Palencia. Me comprometo con este equipo maravilloso que tengo, a liderar incansablemente este empeño, de la mano del diálogo social, nuestras empresas y nuestros autónomos tienen mucho que decir, ellos son el motor de nuestra economía, y estoy convencida de que, con un diálogo constante y una colaboración fluida, seremos capaces de grandes cosas. Reivindico el derecho a ser optimistas con el futuro, a Palencia le falta alegría, y estoy convencida de que podremos lograr cambiar ese estado de ánimo, siendo ambiciosos en nuestras aspiraciones y realistas en nuestras propuestas. Por otro lado, el Ayuntamiento en la Administración más cercana al ciudadano, como tal es la primera puerta a la que llaman muchas familias cuando tienen un problema, nuestro compromiso absoluto con un ayuntamiento abierto, la diferencia entre un ciudadano de a pie y un concejal es que el Concejal, aparte de ciudadano, es servidor, y como tal debemos estar dispuestos a escuchar y como servidores la empatía debe guiar todas nuestras actuaciones. La crisis del coronavirus, además de los efectos en la salud pública que todos tenemos aún muy presentes, puso al descubierto las debilidades y las fortalezas que tenemos; la pandemia ha hecho una pormenorizada radiografía de nuestro sistema de convivencia, de las instituciones y de la sociedad en su conjunto, nos dimos cuenta de cómo la acción protectora de lo público pudo dar cobertura a las necesidades trascendentes de las personas. Esta Casa, como parte de esa acción pública, debe prestar auxilio a quien en su día a día se le hace duro llegar, escuchar, ser asertivos y acompañar también son las tareas en las que centraremos nuestros esfuerzos. Siempre he pensado que quien se muestra impasible ante el sufrimiento ajeno, no puede ni debe estar en política, que a la política se llega para hacerse cargo de los problemas de la gente, porque los principios, no basta con tenerlos, hay que practicarlos y porque liderar un ayuntamiento en el que esos principios y valores formen parte de la práctica política cotidiana, será nuestra prioridad. Otra de las tareas urgentes es el embellecimiento de esta ciudad, no me cabe duda que todos los aquí presentes nos sentimos orgullosos, que acompañamos a nuestros visitantes explicándoles cada rincón que para nosotros es el rincón más bonito del mundo, porque es el nuestro, pero Palencia necesita un fuerte lavado de cara, una atención digna a sus barrios, un renacer de sus zonas verdes y una puesta a punto de nuestros colegios públicos. Estas actuaciones tienen que ir acompañadas de lo que decidamos que tiene que ser la Palencia de los próximos años, su modernización y reconversión en una ciudad más inclusiva y accesible, más cómoda y con mayores y mejores espacios para los peatones, la Palencia del Plan General de Ordenación Urbana de 2008 no existe, no es siquiera compatible con las nuevas demandas sociales ni con la realidad demográfica actual, debemos ponernos a diseñar esa nueva ciudad ya,

Firma 2 de 2	Alcalde Presidente
Raquel Miriam Andrés Prieto	17/07/2023
Firma 1 de 2	Secretario General
María Rosa de la Peña Gutiérrez	17/07/2023

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	3b3145c7e66a43b5b1dfc759dcee3938001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



aprovechando la inyección de los fondos europeos que pueden permitir acciones mucho más potentes y ambiciosas dentro de los objetivos de desarrollo, la regeneración urbana, las nuevas formas de movilidad, la eficiencia energética y el turismo sostenible son sólo algunas de las oportunidades que están abiertas para Palencia. Vamos a encargarnos de que este Ayuntamiento dé ejemplo con su trabajo en la defensa del interés general de los palentinos y de las palentinas, porque voy a reivindicar del resto de administraciones lo mismo, y en esta reivindicación me gustaría sentirme acompañada por toda la Corporación, independientemente del grupo político e independientemente de quienes estén al frente del resto de las administraciones. El amor a Palencia se demuestra desde el gobierno, por supuesto, pero, más si cabe, desde la oposición, y lo digo con la legitimidad que creo que he ganado a lo largo de estos últimos años, en los que sin responsabilidad de gobierno he peleado cada infraestructura o cada ayuda que sentía que debía pelear también al frente de la Administración del Estado, gobernada por el partido que represento, de este modo, este Ayuntamiento a partir del lunes recordará las infraestructuras que esta ciudad sigue esperando, como el acceso a la A-67 desde Palencia y su conexión con el polígono, la integración del ferrocarril a su paso por nuestra ciudad, la radioterapia y el bloque técnico o el proyecto del CyLoG, porque son compromisos adquiridos con nuestros ciudadanos. Éstas son parte de las actuaciones políticas que conformarán el grueso de la legislatura, las acciones en sí, pero tan importante es el fondo, como las formas, y en política aún más. Si de fondo tenemos un acuerdo de gobernabilidad, un programa electoral y todas las medidas que puedan ir surgiendo para cumplir, el cómo hacerlo también es importante. Me formé en esto de la política local siendo parte de un grupo liderado por Heliodoro Gallego, cuya premisa fue la participación ciudadana como eje transversal de todas las políticas que se llevaran a cabo, mis 12 años con él, forjaron a fuego una manera de entender la política local, sin escucha y sin participación los errores de gestión son más frecuentes, porque no se puede gobernar para los ciudadanos de espaldas a ellos, porque no conoces un barrio como sus vecinos por mucho que le pises, porque pasados los 30 ya no estás actualizada en lo que quieren los jóvenes, porque si no te ves con las limitaciones de los mayores o de las personas con discapacidad no repararás nunca en los límites con los que se encuentran en su día a día. Por todo esto y por mucho más, la participación ciudadana está presente en la gestión municipal y estará presente, las asociaciones de vecinos, las del tercer sector, las juveniles, las de padres y madres, las de autónomos, empresarios y los sindicatos, estarán aquí, porque es un derecho, una responsabilidad y un complemento necesario a los mecanismos tradicionales de representación política. Nos comprometemos a responder a los problemas pequeños con trabajo y a los problemas grandes con mucho trabajo, coherencia, trabajo, lealtad y honestidad serán las señas de identidad del equipo de gobierno que tendré el honor de liderar, teniendo, además el convencimiento de que el olvido de uno solo de estos principios, nos traerá malas consecuencias, porque esos principios se resumen en uno solo, ejemplaridad, y desde que se accede a un cargo público esa chaqueta, aunque a uno le cueste, no se la puede quitar. Para finalizar, voy con el capítulo de agradecimientos, empezando de dónde vengo, para terminar donde estoy, a mis padres, trabajadores humildes, trabajadores humildes cuya única obsesión fue la formación de sus dos hijas para aspirar a una vida mejor que la que ellos tuvieron, a través de ese gran ascensor social que representa la educación pública; a mi hermana, compañera incansable de vida; a la familia que he formado, a mi marido y a mis dos hijos, que son los principales damnificados de mi pasión por la política; a mis amigas que están ahí, aunque nunca me ven el pelo, que pasan de esto de la política hasta que llegan las elecciones locales y pasan a desfilar a sus respectivas familias a los colegios electorales, dándome buena cuenta de su cumplimiento del deber como buenas ciudadanas; a mis compañeros de grupo, los que hoy están aquí sentados y los que plasmaron sus nombres en la lista para acompañarme en esta bella tarea de representar la ciudad que amas; gracias a Vamos Palencia, por su coherencia en la defensa del interés general, especialmente a Domi, por haber aguantado el tirón en este aterrizaje político; a

Firma 1 de 2	Maria Rosa de la Peña Gutiérrez	17/07/2023	Secretario General
Firma 2 de 2	Raquel Miriam Andrés Prieto	17/07/2023	Alcalde Presidente

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	3b3145c7e66a43b5b1dfc759dcee3938001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



mi partido, que ha completado los valores forjados en casa; a Heliodoro Gallego por descubrirme la política local y a Julio Villarrubia, porque sin su apuesta por mí, hoy no estaría aquí. Por último, el agradecimiento más especial, gracias a todos los palentinos y las palentinas, especialmente a los que han confiado en mí por otorgarme el honor de poder ser la Alcaldesa de la ciudad que me ha visto crecer, no hay mayor honor al que se pueda aspirar, prometo de volver esa confianza con mucha dedicación y mucho trabajo. Muchas gracias.

Y no habiendo otros asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las trece horas y treinta minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual, como Secretaria General, Certifico en lugar y fecha al principio indicados.

VºBº

LA ALCALDESA

Firmado electrónicamente por Doña Miriam Andrés Prieto

LA SECRETARIA GENERAL

Firmado electrónicamente por
Doña Rosa de la Peña Gutiérrez

Firma 1 de 2	17/07/2023	Secretario General	Alcalde Presidente
Maria Rosa de la Peña Gutiérrez			
Firma 2 de 2	17/07/2023	Raquel Miriam Andrés Prieto	

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	3b3145c7e66a43b5b1dfc759dcee3938001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

